ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTHEALTH CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril del año 2017, a las 08h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "IMPORTHEALTH CIA. LTDA.", en las oficinas ubicadas en las calles Jose Tamayo N24-436 y Luis Cordero, de esta ciudad, el señor Presidente, ordena correr lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios el señor Jaime Patricio Garzón Rivas representando el 99% del capital y la señora Roció del Alba Paredes Fajardo representando el 1% del capital.

Todos los cuales representan un capital pagado de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($500,00), correspondiente al 100% del capital total de la Compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

El Gerente General antes de dar lectura al orden de día, convoca a Josefina Cóndor como secretaria de esta Junta.

Presidencia dispone se de lectura al único punto del orden del día según lo informado en la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General Estado de Resultados e Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de Balance General , Estado de Resultados e Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016:

El señor Gerente da lectura de su informe, el señor Gerente da lectura del Balance General y Estado de Resultados e indica que según el balance y la conciliación tributaria, el resultado del ejercicio económico 2016 refleja una pérdida de US$9.942,73

Presidencia somete a consideración la aprobación del informe y del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, siendo las 09H30, el contenido del acta que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual firman los concurrentes.

Sra. Rocio Paredes F.
PRESIDENTA – SOCIO

Sr. Jaime Garzón Rivas
GERENTE GENERAL - SOCIO

Josefina Cóndor
Secretaria